

LABO-MED BUCAY S. A

RUC: 0391010234001

Dirección: Calle García Moreno s/n y Srgto. Seis

Teléfonos: 042728316

General Antonio Elizalde - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA N° 006

En la Ciudad General Antonio Elizalde (Bucay) siendo las 10:00 AM horas del día 10 de Octubre del 2014, en el local de la sociedad Calle García Moreno s/n y Sargento Seis, se reúnen la totalidad de accionistas de la empresa Labo-Med- Bucay S.A. con los siguientes señores:

- 1.- DR. VICTOR MANUEL LOJA RIVERA, titular de 400 Acciones de \$ 1.00 que representan el 40 % del capital social;
- 2.- DR. DEXTERGINO NAVARRETE CORDOVA, titular de 200 Acciones de \$ 1.00 que representan el 20 % del capital social
- 3.- OBST. NANCY CARMELA SOLIS MONGE, titular de 200 Acciones de \$ 1.00 que representa el 20 % del capital social
- 4.- JORGE GUILLERMO SOLIS MONGE, titular de 200 Acciones de \$ 1.00 que representa el 20 % del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, el Dr. Victor Manuel Loja Rivera y, como Secretaria la Sra. María Magdalena Bravo Quiroz, nombres que fueron propuestos a consideración lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar un solo punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2011.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2011, presentado por la Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Sra. Victor Manuel Loja Rivera
Presidente
Accionista

Maria Magdalena Bravo Quiroz
Secretaria

Obst. Nancy Carmela Solis Monge
Accionista

Dr. Dexter Gino Navarrete Cordova
Accionista

Sr. Jorge Guillermo Solis Monge
Accionista

Guayaquil, 10 de Octubre del 2014